



ACIENCIA

CIERTA

el saber en movimiento



● Educación artística se afirma como eminente derecho social de nuestros pueblos ● Concertar para generar belleza
● La Academia es la Universidad ● Mujica Sevilla: virtuoso de la sencillez y la humildad ● Universidad de Carabobo debe certificar académicamente seminarios-talleres de revistas científicas ● Descubren sustancia que inhibe el VIH ● La libertad individual es un valor fundamental de salud mental ● Disertación sobre Ramón y Cajal ● Dictados talleres sobre elaboración de artículos científicos ● PPI incentiva la investigación ● Valencia, será sede de la investigación científica



Fotos de portada de José Antonio Rosales.

El núcleo de la investigación

En octubre, del 5 al 10, Valencia será sede de la investigación en Venezuela. El VI Congreso Internacional de Investigación de la Universidad de Carabobo se instalará por esos días como una escena magnífica para el intercambio intelectual entre investigadores de Venezuela y el mundo. En los nuevos escenarios de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, se informarán los resultados de los trabajos de investigación que en la actualidad ejecuta la Universidad; se facilitará el intercambio de opiniones entre los investigadores de las diferentes Facultades, con investigadores convocados de otras instituciones del país y del exterior; se estimulará la participación multidisciplinaria e interdisciplinaria de los saberes, y se resaltarán aquellas contribuciones que, por la importancia de sus resultados, favorezcan la calidad de la docencia y la investigación, y produzcan beneficios y soluciones a los problemas del país. Por esos días, la investigación venezolana también podrá interrogarse críticamente a sí misma, para indagar en el sentido humano de sus propios procesos científicos, y en la comprensión del núcleo substancial de sus acciones: la dignidad de la producción en la ciencia subyace en la realidad social. (Página 8)

FORMAR EDITORES



El Dr. Herbert Stegemann es especialista en edición de revistas científicas. Ser cofundador y ex director de la Asociación de Editores de Revistas Biomédicas Venezolanas (ASEREME) y co-director de la Asociación Mundial de Editores Médicos (World Association of Medical Editors), podría dar algunas señales. El 23 de mayo el Vicerrectorado Académico, el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico y la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad de Carabobo, lo tendrán como uno de sus ponentes, tratando el tema "Gestión Editorial: El Editor y el Cuerpo Editorial como responsables de la Publicación Científica". En este número de *A Ciencia Cierta*, el Dr. Stegemann, en entrevista exclusiva, da algunas respuestas en torno al tema, y prepara a los asistentes al taller para lo que será su intervención, en la que ofrecerá información relevante de cómo mejorar la calidad de las publicaciones periódicas universitarias en el marco de los criterios y normas nacionales e internacionales. Una propuesta novedosa lanza el Dr. Stegemann a los organizadores de los seminarios-talleres de gestión de revistas científicas: la Universidad de Carabobo debe otorgar certificación académica a editores de revistas científicas (Páginas centrales).

La música: medicina de salud preventiva

La música tiene efectos fisiológicos. La respiración, el ritmo cardíaco y la presión sanguínea, reaccionan ante ciertas secuencias musicales. La resonancia, se afirma, es fundamental para la curación por medio del sonido musical. Cuando las ondas sonoras entran al cuerpo, se producen por simpatía, las vibraciones de las células vivas, que, en organización saludable, se restauran y refuerzan. El alto contenido de agua en los tejidos corporales, ayuda a transmitir el tañido; y el efecto, profundo y alentador, es el de un masaje atómico y molecular. Por eso no es de extrañar que al maestro José Antonio Abreu, la Universidad de Carabobo y sus autoridades rectorales le hayan conferido el Doctorado Honoris Causa en Ciencias Médicas, pues su terapéutica recorre el mundo. El sonido emitido por los galenos que componen su comunidad musical, mediante la aplicación de la música como medicina de salud preventiva, conecta a quien los escucha con la curación profunda y la plenitud espiritual. (Página 2)



José Antonio Abreu en conferimiento de Doctorado Honoris Causa por la Universidad de Carabobo

“Educación artística se afirma como eminente derecho social de nuestros pueblos”

Rafael Simón Hurtado **Fotos:** José Antonio Rosales

José Antonio Abreu aspira que el maestro de hoy que enseña música, no sólo tenga una sólida formación musical y pedagógica; debe manejar también aspectos de la tecnología sonora y, sobre todo, capacidad para el desarrollo de la fantasía y la imaginación. Pero además, el maestro de hoy debe repensar la organización de las instituciones y transformar los programas de enseñanza musical. “Nuestros músicos requieren, además de una sólida y actualizada formación técnica, una auténtica conciencia nacional y latinoamericana”.

Las palabras fueron tomadas en algún momento de su paso por la Universidad de Carabobo, a propósito del conferimiento del Doctorado Honoris Causa otorgado por la Facultad de Ciencias de la Salud en el marco del cincuentenario de la reapertura de la institución universitaria, y de la celebración del XVI Congreso Venezolano de Ciencias Médicas promovido por la Academia Nacional de Medicina. El evento, que tuvo lugar en el Teatro “Doctor Alfredo Celis Pérez”, fue oportuno también para reconocer el trabajo del director Gustavo Dudamel, con la Orden “Alejo Zuloaga Egusquiza”, en su Única Clase. Ambas personalidades recibieron igualmente la Medalla Centenaria de la Academia Nacional de Medicina.

Al insistir sobre cómo debía ser la labor de quien enseña, el maestro Abreu dijo: “Es necesario ofrecerles mayores oportunidades de recibir una formación humanística y cultural, poniendo a su disposición las herramientas pedagógicas que requiere cuando opta por la enseñanza. Un buen maestro necesita no sólo del talento, sino de una formación especializada para ejercer tan delicado oficio”.

Su ideal es que en el siglo XXI todos los jóvenes toquen algún instrumento; que aprendan a crear música; que entiendan la música; que lleguen a familiarizarse con una amplia variedad de música; y que conozcan la música del mundo.



Gustavo Dudamel recibió de manos del Dr. José “Pepe” López, presidente de la Academia Nacional de Medicina, la Orden “Alejo Zuloaga Egusquiza” en su Única Clase.



Abreu: “La formación artística del joven y del niño ya se nos revela como vanguardia y signo de una revolución educativa sin paralelo”.

En países como el nuestro, dice el maestro Abreu, tendríamos que aspirar a que en un futuro cercano una buena educación musical llegue a un número mayor de jóvenes y niños que hoy padecen de una mala nutrición musical. En este sentido, Abreu ha demostrado que la eficacia de unir la teoría y el estudio individual con una intensa práctica grupal y social, nutren el cuerpo y el espíritu.

Durante su discurso de agradecimiento por el Doctorado Honoris Causa Abreu también dijo: “Uno de los cruciales acontecimientos que señala el amanecer de este siglo lo constituye, sin duda alguna, el que la educación artística haya dejado de ser, irreversiblemente, monopolio de élites, para afirmarse definitivamente como eminente derecho social de nuestros pueblos”.

“En consecuencia, -afirmó en su intervención magistral-, la formación artística del joven y del niño ya se nos revela como vanguardia y signo de una revolución educativa sin paralelo, que ningún proyecto social seriamente concebido para un país en desarrollo pueda ya negar. La democratización de la enseñanza artística, el carácter de programa social prioritario para la capacitación y el rescate de nuevas generaciones, y mucho más aún, la organización integral de sistemas nacionales para la educación en el arte y por el arte a nivel de las mayorías populares, se impone cada día, con apasionante ímpetu, como instrumento insuperable de inclusión social e integración comunitaria”.

El maestro José Antonio Abreu expresó también en las palabras preparadas para la ocasión que “en el seno de una orquesta juvenil e infantil discurre aquella revolución social silenciosa, que desde la marginalidad y más triste condición conduce al joven hasta la cima del repertorio sinfónico universal”.

Este doctorado, por cierto, entregado en Ciencias de la Salud parece proponer que la música tiene dotes curativas. Los antiguos ya lo habían determinado: la música puede saltarse los filtros lógicos y analíticos de la mente, para establecer un contacto directo con los sentimientos y las emociones escondidas en lo más profundo de la memoria.

La música cura el alma

Y es quizás sobre esta premisa que el maestro Abreu ha desarrollado todo su trabajo: “Quien genera belleza tocando, dice, y genera armonía musical, empieza a conocer por dentro lo que es la armonía esencial; la armonía humana”.

El fundador del Sistema Nacional de Orquestas Infantiles y Juveniles de Venezuela, sabe que el sonido aplicado correctamente puede producir curaciones que restauran la integridad musical del cuerpo y el alma; y conoce, también, que entre los antiguos galenos, los cantos rítmicos y las secuencias melódicas sagradas, figuraban como medicaciones para el alma.

“El ser humano se asemeja a un instrumento musical complejo, único y delicadamente afinado. Cada átomo, cada molécula, cada célula, cada tejido y cada órgano del cuerpo emiten continuamente las frecuencias de su vida física y emocional. La voz humana es indicadora de la salud del cuerpo y establece relación entre los individuos y el cosmos”.

El acto de entrega del Doctorado Honoris Causa al maestro Abreu, que señaló la clausura del XVI Congreso Venezolano de Ciencias Médicas, dedicado a otro insigne venezolano, el doctor Guillermo Mujica Sevilla, fue acompañado por el presidente de la Academia Nacional de la Medicina, doctor José “Pepe” López, y el comité organizador del congreso; asimismo, por la rectora de la Universidad de Carabobo, profesora María Luisa de Maldonado; la Dra. Jessy Divo de Romero, vicerrectora académica; el profesor Víctor Reyes Lanza, vicerrector administrativo; el profesor Pedro Villarreal, secretario; el Dr. Antonio Eblén, decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, entidad otorgante del doctorado; y por los decanos Pablo Aure, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas; José Ángel Ferreira, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales; Juan Macías Pavón, de la Facultad de Ciencias de la Educación; Ulises Rojas, de la Facultad de Odontología; Yaqueline Loyo de Sardi, de la Facultad de Ciencias y Tecnología; y Antonio Carali, de la Facultad de Ingeniería.

Concertar para generar belleza

Luego de que Gustavo Dudamel recibiera de la Universidad de Carabobo, de manos del Dr. José “Pepe” López, presidente de la Academia Nacional de Medicina, la Orden “Alejo Zuloaga Egusquiza” en su Única Clase, el joven discípulo del maestro Abreu, -de diminuta estatura, pero ágiles manos-, junto a la Orquesta Sinfónica de la Juventud Venezolana “Simón Bolívar”, convirtió al auditorio en un río por cuyo cauce corrió el agua de la música. A las composiciones Danza Bacanal, de la ópera de Sansón y Dalila, de Camille Saint-Saens;

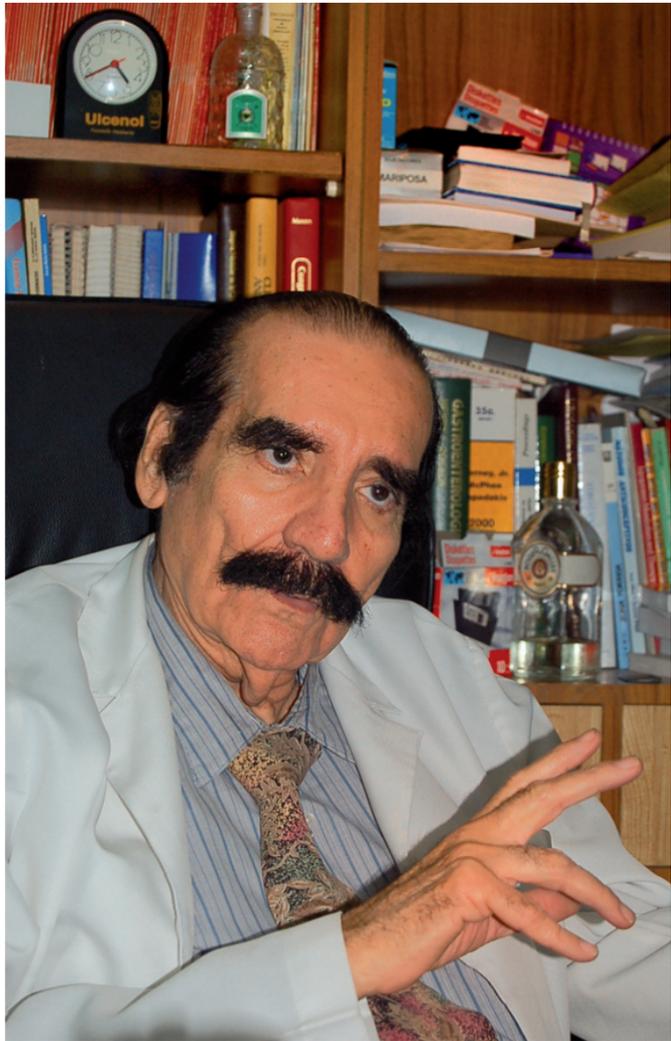
y Los Cuadros de una Exposición, de Modest Mussorgsky, siguieron después, ante la incansable ovación de los asistentes, el Mambo de la Suite West Side Store, de Leonard Bernstein, y hasta el mismísimo himno nacional Gloria al Bravo Pueblo. Los poderes de la música confluyeron para revelarse en el espíritu de cada uno de los asistentes, ratificando que una orquesta es una comunidad que se constituye con el fin esencial de vivir la práctica de la concertación -entre ejecutantes y público-, para generar belleza.



Una orquesta es una comunidad que tiene por objetivo esencial vivir la práctica de la concertación.

Dr. José Enrique López, presidente de la Academia Nacional de Medicina

La Academia es la Universidad



Dr. López: Los resultados del Congreso sirven para conquistar un mayor empoderamiento del conocimiento médico.

Rafael Simón Hurtado **Fotos:** José Antonio Rosales

Para el Dr. José Enrique López, presidente de la Academia Nacional de Medicina, las instituciones académicas y científicas no deben permanecer dentro de sus recintos. Deben, por el contrario, salir a la calle y hacer contacto directo con la sociedad a la que pertenece el conocimiento.

El Dr. José Enrique López habla desde su consultorio en el Centro Médico “Dr. Rafael Guerra Méndez”, en donde aún, a sus 78 años de edad, atiende a sus pacientes en la consulta de medicina interna. Desde allí hizo un recuento de lo sucedido en el XVI Congreso Venezolano de Ciencias Médicas, celebrado en las instalaciones de la Universidad de Carabobo, cuyo vínculo institucional con la Academia Nacional de Medicina, resalta como un hecho incuestionable: “La Academia es la Universidad, dice; la academia se nutre de la universidad. Es imposible una academia que no satisfaga sus objetivos, si no es con los egresados de la universidad venezolana”.

La Academia Nacional de Medicina es una entidad que reúne en su seno lo más destacado de la medicina nacional, y celebra cada cuatro años un congreso en el que aborda variadas disciplinas, a través de las cuales se intercambian estudios y experiencias; se analizan los problemas de mayor trascendencia para la salud, y se busca el establecimiento de normas y conductas a seguir por las instituciones médicas, privadas o estatales.

“La Academia Nacional de Medicina, desde el año 1911, dice el Dr. López, realiza un Congreso de Ciencias Médicas. Estos congresos desarrollan los temas más importantes y de mayor actualidad de la salud pública venezolana. Para el XVI Congreso, el comité organizador escogió temas de indudable vigencia para la salud pública del venezolano; y en donde quedaron establecidos los estrechos vínculos entre el campo de la medicina y el área social. La combinación de la dimensión científica y humana, en una mezcla que ilustra la complejidad de las sociedades, en donde los fenómenos sociales forman parte de todos los acontecimientos científicos.

- “El Doctorado Honoris Causa en Ciencias Médicas, conferido al maestro José Antonio Abreu, respondió a estos víncu-

los entre medicina y humanidades; pues Abreu, aun no siendo médico, ha venido desarrollando una labor que beneficia al paciente. El maestro Abreu desarrolla un trabajo de salud pública preventiva”.

Mujica Sevilla y la Universidad

El congreso promueve el conocimiento científico y sirve de escenario para discutir importantes problemas de salud pública, como se ha dicho; pero también se hace bueno para rendir tributo a instituciones y personas, cuyas acciones han marcado huella en la historia de la ciudad o el país. En esta oportunidad el XVI Congreso homenajeó a la institución universitaria que recuperó el curso de su historia hace 50 años: la Universidad de Carabobo; y puso de relieve, también, la obra profesional del Dr. Guillermo Mujica Sevilla.

En cuanto a la Universidad de Carabobo, se reconocen sus méritos de continuidad institucional, al llevar adelante, en medio de grandes vicisitudes nacionales, su misión, visión y proyección, como institución capaz de refundarse ante las urgentes necesidades del hombre actual, y frente a los enormes problemas de la sociedad contemporánea. En relación a la designación del Congreso con el epónimo del Dr. Guillermo Mujica Sevilla, se rinde homenaje a uno de los fundadores de los estudios médicos en la Universidad de Carabobo. Es un tributo a quien abrió paso, en distintas cátedras de la antigua Facultad de Medicina, a las nuevas generaciones médicas.

Empoderamiento del conocimiento médico

Dice el Dr. López que el saldo dejado por el Congreso es altamente positivo. Sus resultados sirven para conquistar un mayor empoderamiento del conocimiento médico. Se refirió, en este sentido, al éxito del programa sobre patología molecular, que en conjunto con la Sociedad de Anatomía Patológica, se estructuró para el evento. Habló también sobre el programa científico que incluyó el análisis de los problemas de salud pública: cáncer de colon, próstata y cuello uterino, con la destacada participación, como invitada especial, de la doctora Anaís Malpica, brillante patóloga venezolana, que irradia su saber en el MD Anderson Cancer Center, en Houston, Texas, donde dirige el Departamento de Patología Ginecológica.

Igualmente se refirió a los simposios de salud y envejecimiento, enfermedades infecciosas en pediatría, atención primaria en salud, obesidad y los problemas psicosociales de la adolescencia. Resaltó el acierto que significó la inclusión de contenidos relacionados con problemas sociales, vinculados a la salud pública, como la violencia en Venezuela; la libertad como indicador de salud en el hombre; y la música como medio de inserción social para el niño y el adolescente.

El Congreso, afirmó el Dr. López, intentó organizar un programa científico que cubriera las expectativas y necesidades del conocimiento médico nacional, con una prioridad: que ese programa científico incluyera todas las patologías médicas que enferman y quitan la vida a muchos venezolanos anualmente.

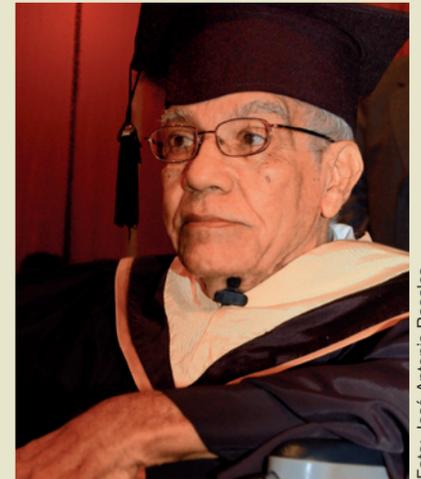
La selección de médicos, nacionales e internacionales, tomó en consideración la excelente formación académica de los expositores, que brindaron a los asistentes, la posibilidad de adquirir conocimientos recientes desde el punto de vista diagnóstico y terapéutico en todos los temas que se expusieron y discutieron en el congreso.

“Hubo inconvenientes. No se produjo el respaldo que se puede suponer para eventos de esta envergadura”.

La Universidad de Carabobo, a través de sus autoridades, fue clave para la realización del evento científico, con lo cual se ratifica lo afirmado por el Dr. López: La Academia es la Universidad.

“Fue un acercamiento de la Academia Nacional de Medicina a la comunidad y a la Universidad; a sus profesionales, y, sobre todo, a sus estudiantes, en quienes está depositado el compromiso de preservar la salud de nuestro país, incluyendo en sus proyectos de vida profesional, los beneficios de una buena educación científica y humanística.

Mujica Sevilla: virtuoso de la sencillez y la humildad



Guillermo Mujica Sevilla.

Foto: José Antonio Rosales.

El XVI Congreso Venezolano de Ciencias Médicas celebrado en Valencia, llevó el nombre de uno de los médicos valencianos que ha practicado la medicina con el virtuosismo de la sapiencia, de la sencillez y la humildad. El Dr. Guillermo Mujica Sevilla, cronista de la ciudad de Valencia y de la Universidad de Carabobo, recibió de parte de la Academia Nacional de Medicina este reconocimiento por ser una de las figuras profesionales más destacadas en el campo de la medicina venezolana.

El Dr. Mujica Sevilla, quien nació en Valencia, estado Carabobo, en 1926, hizo sus estudios universitarios en la Universidad Central de Venezuela, de donde egresó como médico cirujano en 1951, y doctor en Ciencias Médicas, en 1967. Entre 1957 y 1958 viajó a Frankfurt, Alemania, en donde desarrolló en la Universidad JW Goethe y en el Instituto Eddinger, la especialidad de Neuropatología.

El trabajo desplegado por el Dr. Mujica Sevilla le ha permitido acumular una gran experiencia, que ha puesto al servicio de todos aquellos escenarios en donde le ha tocado actuar. Fue adjunto en el Hospital Central de Valencia, en el Servicio de Patología Forense entre 1959 y 1989, y colaboró durante ese tiempo en institutos de la región. Fue fundador de las Cátedras de Histología y Embriología en 1958, y de Anatomía Patológica en 1960 de la Universidad de Carabobo, e igualmente de la Cátedra de Medicina Legal, de las que fue profesor.

El Dr. Mujica Sevilla también fue creador de la Cátedra de Fisiopatología en la Escuela de Bioanálisis de la UC, y contribuyó en el fortalecimiento de las cátedras de Fisiopatología y de Humanística y co-fundador de Biología en los Ciclos Básicos, y director fundador de la Escuela de Citotecnólogos del Instituto Oncológico del estado Carabobo.

En la actualidad es Miembro Correspondiente Nacional de la Academia Nacional de Medicina Puesto No. 9 por el estado Carabobo. Es el primer Cronista de la Universidad de Carabobo y tercer Cronista Oficial del Municipio Valencia. La Universidad de Carabobo le confirió un Doctorado Honoris Causa en el año 2000. Actualmente es Profesor Jubilado activo de la Universidad de Carabobo e hijo ilustre de la ciudad de Valencia. (RSH)

Sugiere el Dr. Herbert Stegemann, co-fundador y ex director de ASEREME

Universidad de Carabobo debe certificar académicamente a quien aspire ocupar cargos gerenciales en materia editorial

Para el Dr. Herbert Stegemann, médico psiquiatra del Hospital Vargas de Caracas, co-fundador y ex director de la Asociación de Editores de Revistas Biomédicas Venezolanas (ASEREME) y co-director de la Asociación Mundial de Editores Médicos (World Association of Medical Editors), los seminarios-talleres de revistas científicas promovidos por el Vicerrectorado Académico, el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico y la Secretaría de Asuntos Académicos de la Asociación de Profesores de la Universidad de Carabobo, tienen un "altísimo valor". Los califica de "maravillosa experiencia", con "una excelente audiencia". Por estas razones, sugiere la conveniencia de regularizarlos, mediante la definición de un pensum, horario de actividades, nivel académico, con vistas a lograr la formación de editores de revistas científicas, mediante la certificación académica de quien aspire a ocupar cargos gerenciales en materia editorial.

A propósito del seminario-taller destinado a los editores de revistas científicas, que se realizará el 23 de mayo en la sede de FUNDACID, el Dr. Stegemann ofreció, amablemente, al periódico *A Ciencia Cierta*, sus consideraciones en torno al trabajo del editor, uno de los factores de mayor influencia en la calidad de la producción de las revistas científicas.



Dr. Herbert Stegemann, co-director de la Asociación Mundial de Editores Médicos.

Rafael Simón Hurtado **Fotos:** José Antonio Rosales

Dentro de los factores que influyen en la calidad de la producción de revistas científicas, la carencia de personal editorial especializado, es uno de los más determinantes. ¿Puede decirnos cuál debe ser el perfil de un editor profesional?

La profesionalización del editor científico implica un profesional universitario, conocedor del ambiente académico del país; que haya trahinado y tenido experiencia desde la concepción y diseño de proyectos de investigación hasta su realización; que haya publicado artículos científicos, haya sido árbitro y formado parte de los cuerpos editoriales hasta, finalmente, aspirar a ocupar el cargo de editor/director. En otras palabras, que haya hecho la carrera desde su inicio. Deberá ser conocedor de la materia editorial, tanto en la teoría como en la práctica. En la medida que se realicen en el país los cursos y talleres de formación con el debido reconocimiento del pensum, debe haber participado en los mismos. Debe permitírsele la oportunidad de asistir a reuniones nacionales e internacionales relacionadas con el área y desarrollar contactos con sus pares dentro y fuera del país. Permitírsele dedicar el tiempo necesario a la actividad y reconocerla como parte de su desarrollo profesional. Será importante reconocerle un nivel jerárquico similar al de la máxima autoridad de la institución a la cual está adscrita la publicación, y reconocerle independencia de acción. Es obvio que existirán documentos escritos que regularizarán esta relación. Independientemente de que la revista tendrá definido un perfil en cuanto a su contenido y funcionamiento, el editor/director deberá saber impartirle una "personalidad" propia.

El trabajo de elaboración de una revista científica lo integra el trabajo de los autores, el trabajo editorial, propiamente dicho; el de producción y el de distribución. ¿Deben los editores de revistas científicas, además del ámbito académico, tener responsabilidad en las actividades relacionadas con la administración, producción y distribución de la revista? En todo caso, ¿podría especificarnos cuáles son las funciones de un editor de revistas científicas?

En este caso cada revista e institución establecerá sus propios esquemas gerenciales de acuerdo con sus posibili-

dades y objetivos. Como conveniencia de discusión utilizaría entonces el término de director, entendiendo por tal la máxima autoridad y que a la vez es responsable de todo lo que ocurre en la publicación que dirija. Responsabilidad no implica que domine en conocimientos todas las áreas de actividad. En la medida que la publicación se desarrolle, requerirá de profesionales auxiliares. Entrarían en función el editor científico, el administrador, personal auxiliar, equipos de profesionales auxiliares tales como fotógrafos, dibujantes, especialistas en estadística, diagramadores, etc. Cada uno de ellos con su respectivo perfil relacionado con el cargo que ocupa. Tenemos a la mano excelentes ejemplos de los organigramas de prestigiosas publicaciones periódicas científicas acreditadas internacionalmente.

En la labor de edición de revistas científicas, además de los editores, intervienen, también, los comités editoriales. Háblenos de las funciones de estos organismos.

Cada revista establece su propia estructura de acuerdo con sus recursos, objetivos y posibilidades. En principio los integrantes del cuerpo editorial deben ser profesionales conocedores de la política de la revista y su contenido, y a la vez deben auxiliar al director en la discusión y toma de decisiones relacionadas con el material que se va a publicar. Debería vislumbrarse que alguno de ellos sea candidato a ocupar el cargo de director en un futuro. Sus conocimientos en materia editorial deben ser comparables con los del director, pero no tendrán necesidad de dedicarle igual cantidad de tiempo. Su selección debe ser muy cuidadosa, debe evitarse que sean meras figuras de relleno, deben participar activamente. Conviene que algunos de ellos sean jóvenes con potencial de desarrollo, y otros que sean reconocidas autoridades cuyo prestigio respaldará la imagen de la revista. Deben estar previstos cuáles son los mecanismos de nombramiento y remoción.

¿Cuáles son los aspectos de calidad, desde el punto de vista editorial, que deben cumplir las revistas científicas para mejorar su visibilidad nacional e internacional?

Mucho dependerá del área científica en la cual estén funcionando. Elementos básicos consisten en la calidad del contenido científico, la periodicidad y puntualidad en las ediciones, la calidad profesional del director y los integrantes del cuerpo editorial; la calidad y seriedad científica de los árbitros, el cumplimiento de normas éticas. La calidad

del manejo del idioma castellano y las traducciones, los sistemas de indización a las cuales está adscrita, el monto de la tirada, versiones electrónicas y calidad en la distribución. Permanente vigilancia del análisis de las citas logradas y el "factor impacto".

¿Cuáles son los obstáculos más frecuentes con los que se tropieza un editor de revistas científicas?

En el ambiente venezolano, a lo largo de los años, las observaciones que he escuchado con más frecuencia son, de manera casi general, las relacionadas con la regularidad de los financiamientos –cualquiera que sea su origen–; la seriedad profesional de los árbitros, los aspectos éticos, el flujo de manuscritos de calidad hacia revistas extranjeras, la muy débil estructura de nuestras bibliotecas. Ausencia total de una política de Estado relacionada con la materia.

¿Qué diferencias hay entre un editor de revistas electrónicas y uno de revistas de formato tradicional?

De nuevo prefiero utilizar el término de director en su función de máxima autoridad de un título en particular.



Stegemann: "Basados en las experiencias, interés y asistencia logrados, lo académico".

Este podría tener un editor asociado responsable de la versión electrónica. En líneas generales el perfil es bastante parecido, siendo la principal diferencia que el segundo debe estar muy bien familiarizado con el rápido y permanente desarrollo de las posibilidades y recursos electrónicos, sus ventajas y desventajas.

Se considera que la idea de crear una revista científica surgió como necesidad de dar a conocer el nuevo conocimiento en un nuevo formato de rango menor al del libro, de menor costo y de mayor tiraje, que facilitara el intercambio de ideas entre estudiosos que trabajaban estrechamente entre sí. Hoy, ante el avance de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, estos criterios parecen estar cambiando, lo que ha generado una crisis en la edición tradicional de revistas científicas. ¿Cuál cree usted que es el destino de las revistas científicas de formato tradicional? ¿Tiene sentido invertir en ellas?

Discrepo en el contenido de la formulación de la pregunta. Entre otros, no aprecio la existencia de una crisis. La principal ventaja de la revista de aparición regular y periódica comparada con el libro es la agilidad e inmediatez en la difusión de la información, y que a la larga significa, incluso, una importante ventaja desde el punto de vista económico. Si la revista está bien gerenciada, y representa a la vez una institución de prestigio reconocido, ello implica que tiene un buen nivel de arbitraje, lo que garantiza la calidad científica de su contenido. Un libro no siempre ofrece estas garantías, independientemente de que jamás tendrá la actualidad que tiene una revista. En cuanto al destino de las revistas de "formato tradicional", debe añadirse que estas no sólo competirán "contra los libros", sino también contra las versiones electrónicas. Estoy convencido de que cada una de estas variantes tenderá a perfilarse y desarrollar su propio nicho. Ninguna está excluida. Tan sólo variarán los ambientes y las circunstancias. La habilidad será en saber promoverlas y aprovecharlas

¿Pueden las revistas científicas sostenerse con financiamiento proveniente de la publicidad? Si es así, ¿cuáles deben ser los criterios sobre los que deben sustentarse las políticas de comercialización?

Quienes estamos relacionados con las revistas del ambiente médico tenemos una profunda experiencia en este sentido, y, particularmente, en lo concerniente en las relaciones con la publicidad de la industria farmacéutica. Es perfectamente posible que la revista obtenga de esta manera los fondos necesarios para su funcionamiento. Sin embargo, la experiencia internacional dice que deben existir claras y precisas regulaciones éticas en esta materia



Las revistas científicas deben cumplir con la calidad del contenido científico, la periodicidad y puntualidad en las ediciones, la calidad profesional del director y de los integrantes del cuerpo editorial. Foto: Argenis Agudo.

y que, por supuesto, deben respetarse. Nuestros personales contactos con la industria farmacéutica, las revistas médicas internacionales tipo *JAMA*, *The Lancet* y *British Medical Journal* nos han proporcionado un valioso material. Debe entenderse además que la publicidad tiene muchos valores positivos, entre otros: divulga la existencia de un producto o de un servicio y su adecuado uso, es informativa, contribuye a los aspectos estéticos de la publicación, es un estímulo para una permanente actualización en materia tipográfica. Existen documentos internacionales, incluso de la Organización Mundial de la Salud, que regulan los aspectos éticos cuya observación es fundamental.

¿Cuál es la situación actual del trabajo editorial en Venezuela, y particularmente en la Universidad venezolana?

Debo observar que jamás he estado relacionado directamente con el ambiente universitario nacional, en el sentido de que jamás he sido docente universitario. Sin embargo, he estado en permanente contacto con estas instituciones, e, incluso, con hospitales docentes tanto en Caracas como en la provincia. Aquí cabe observar que la gran mayoría de las revistas médicas venezolanas no están auspiciadas por instituciones universitarias sino por el gremio médico o las sociedades científicas. Debe reconocerse que a través de los CDCH las universidades venezolanas han hecho un gran esfuerzo en promover y desarrollar la actividad editorial. Han desarrollado políticas de estímulo a la publicación de artículos científicos y mantienen contacto con FONACIT. Sin embargo, por momentos observamos ciertas tendencias a desviaciones no convenientes, como son la duplicidad de revistas dedicadas a temas comparables, o incluso, la generación de publicaciones "de relleno" que no significan un verdadero aporte científico. En esta materia incide un factor que no hemos mencionado arriba y que consiste en las características de la valoración de la calidad científica de las publicaciones con miras al logro de financiamientos o de promoción académica. Es frecuente la tendencia a valorar más la cantidad que la calidad.

¿Existe algún organismo que se especialice en la formación de profesionales de la edición de revistas científicas?

Tenemos conocimiento y contacto personal con varias instituciones tanto oficiales como privadas en el extranjero que cumplen esta función. En Venezuela probablemente la



La Dra. Jessy Divo de Romero ha sido una gran entusiasta de los seminarios-talleres de revistas científicas.

Asociación de Editores de Revistas Biomédicas Venezolanas -ASEREME- es algo así como pionera, y la que con mayor regularidad ha cumplido esta función a lo largo de sus treinta años de existencia. Por otra parte, en varios ambientes universitarios, tal como la Universidad de Carabobo, en años recientes se ha llevado a cabo un amplio, valioso y regular esfuerzo en esta dirección.

No hay dudas de que los editores pueden ayudarse mutuamente, al consultarse sobre problemas inherentes al proceso editorial. En este sentido, ¿qué se está haciendo para mejorar la comunicación entre los editores de las revistas científicas nacionales?

En el ambiente médico la experiencia de ASEREME es, sin duda alguna, pionera; incluso en el ámbito latinoamericano, y probablemente única. Ha servido de ejemplo para grupos similares tanto dentro como fuera del país. Lamentablemente hemos sido muy pocos los editores médicos venezolanos que hemos tenido la suerte de tener la posibilidad de asistir a reuniones internacionales relacionadas con nuestra actividad. ¡Y es indispensable! A toda costa debe estimularse esta posibilidad, al menos para aquellos editores que demuestren vocación y constancia. Internacionalmente estamos muy aislados y la materia es sumamente dinámica. Todavía conceptos básicos como las "Normas de Vancouver", y sus diversas actualizaciones, son poco conocidos. Grupos como el "Council of Science Editors", "World Association of Medical Editors", "Committee of Publication Ethics", "Office of Research Integrity", son desconocidos por la mayoría de nuestros editores. Conceptos como la "Democratización de la Información", "Revistas de Acceso Abierto", el "Registro Internacional de Ensayos Clínicos" o los "Small Journals", ni siquiera han sido mencionados en la literatura nacional. Ya existen congresos internacionales relacionados únicamente con el proceso de arbitraje o revistas de circulación internacional dedicadas exclusivamente a materia editorial científica. Estamos aislados incluso de España y del resto de la América Latina. Textos básicos como el "Scientific Style and Format", el "AMA Manual of Style" o "How to Write and Publish a Scientific Paper", no existen en ninguna de nuestras bibliotecas. Es urgente la actualización de nuestros sistemas de bibliotecas especializadas y la consecución de equipos y recursos informáticos, así como la capacitación de personal profesional dedicado al tema. Estamos totalmente desligados de lo que ocurre más allá de nuestras fronteras. Son escasos nuestros editores actualizados con los recursos electrónicos disponibles, pero aun si lo estuviesen no están previstos los presupuestos para su adquisición.

¿Qué valor le asigna usted a los talleres-seminarios sobre la gerencia de revistas científicas desarrollados por el Vicerrectorado Académico de la Universidad de Carabobo?

¿Valor? Altísimo. Es una maravillosa experiencia que ha logrado una excelente audiencia. En lo personal, me atrevo a sugerir que hay que ser más ambiciosos todavía, basados en las experiencias, interés y asistencia logrados. Regularizar estos cursos, definir su pensum y horas de duración, su nivel académico y el debido reconocimiento para posteriormente exigir la credencial para quienes aspiren a ocupar cargos gerenciales en materia editorial. Debe garantizarse la continuidad y superación.



Los talleres deben regularizarse, definir el pensum, horas de duración y nivel



saber+

Descubren sustancia que inhibe el VIH

Un equipo de científicos alemanes descubrió una sustancia en la sangre humana capaz de inhibir al virus del Sida y de evitar la infección, lo que podría arrojar nuevas perspectivas para desarrollar una medicina contra la enfermedad. Los científicos informaron en la revista médica estadounidense *Cell* que el inhibidor sanguíneo impide la fusión de las membranas celulares con las virales, lo que inhibe al Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), causante del Sida. El equipo, dirigido por Frank Kirchhoff y Jan Munch, está conformado por miembros de la Clínica Universitaria de Ulm, situada en el estado alemán de Baden Wurtemberg, y otros científicos de Hannover, Erlangen, Lubeck, Hamburgo y Nueva York. De acuerdo con la fuente, un descubrimiento adicional permitiría una mayor efectividad en la inhibición del VIH: se trata de realizar algunas modificaciones en esa proteína sanguínea, conocida como Virip, péptido inhibidor del virus.

Dr. Francisco Alonso-Fernández, en Congreso Venezolano de Ciencias Médicas

“La libertad individual es un valor fundamental de salud mental”

Rafael Simón Hurtado Foto: José Antonio Rosales

El psiquiatra español Francisco Alonso-Fernández fue uno de los invitados internacionales al XVI Congreso Venezolano de Ciencias Médicas. Vino a disertar sobre “La libertad como indicador de salud en el hombre”, y en su intervención, el presidente de la Sociedad Española de Psiquiatría Social, afirmó que “la libertad individual es un valor fundamental de salud mental que debe ser objeto de promoción y prevención”.

El Dr. Alonso-Fernández es psiquiatra, neurólogo, psicólogo y psicólogo de renombre internacional. Es un destacado catedrático y académico emérito de Psiquiatría de la Universidad Complutense, presidente de la Asociación Europea de Psiquiatría Social, director del Instituto de Psiquiatras de Lengua Española, y autor de por lo menos 45 libros de carácter científico y humanista, entre los cuales destacan: *El hombre libre y sus sombras: una antropología de la libertad. Los emancipados y los cautivos; Las nuevas adicciones; Claves de la depresión; Psicología y Terrorismo: Personalidad y patología de las víctimas*; y dos interesantes libros en los que analiza la personalidad patológica de dos actores de la vida histórica española, *El enigma Goya: La personalidad de Goya y su pintura tenebrosa*; y *El Quijote y su laberinto vital*.

Este autor, que nació un 13 de febrero de 1924, y que, por lo tanto acaba de cumplir 84 años, está casado y tiene tres hijos y cinco nietos; y ha publicado, además de libros, más de cuatrocientos artículos sobre temas científicos y humanísticos, y estudios sobre la pintura moderna y personajes históricos. Así mismo, ha patentado un método para la detección, diagnóstico, clasificación y seguimiento de la depresión.

“La reflexión en torno al tema que me trajo al Congreso, dice, puede resultar oportuna para todos, ya que estamos inmersos en una fase histórico-cultural donde casi nadie se libra de estar sujeto a una rígida programación de vida, acompañada del asedio de un sinfín de coacciones, intentos de manipulación, sobrecarga de estrés o distrés ocupacional y la influencia de falsos valores populares (disvalores y antivalores). Tales condiciones resultan poco propicias para que cada quien pueda gobernarse con autonomía”.

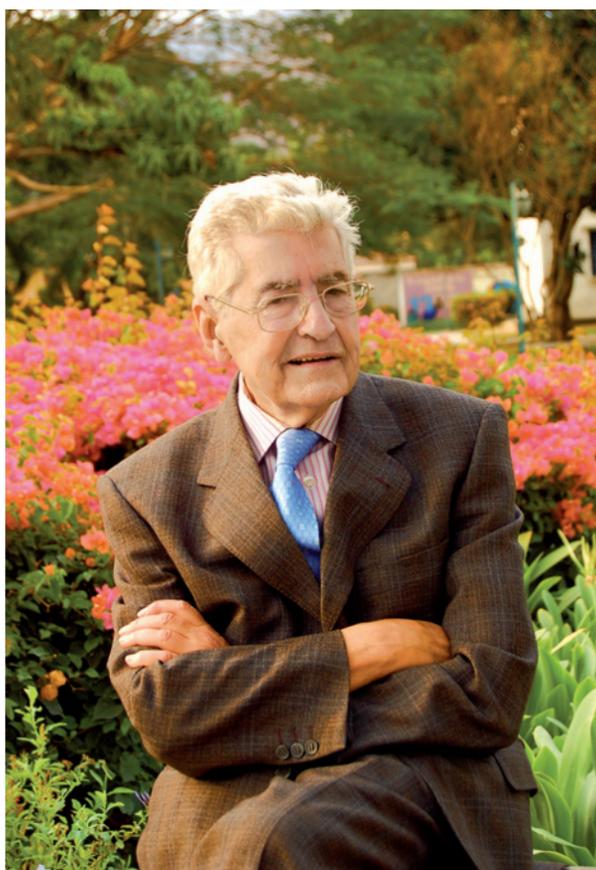
¿Qué importancia tiene la libertad humana en la salud?

“Tiene un alto interés para la medicina preventiva y social, y una gran trascendencia en la relación médico-paciente, pues los enfermos esperan de nosotros, en esta perspectiva, que les ayudemos a recuperar la libertad personal y la capacidad física, sin vulnerar su autonomía”.

Dentro de la esfera sanitaria, dice el Dr. Alonso-Fernández, la libertad es ante todo un valor positivo de salud mental, extensivo a la salud social, que puede ser objeto de promoción y estímulo, en el sentido de que cuanto más libre sea la persona, tanto más favorables son las condiciones para disfrutar de bienestar y satisfacción y mejorar su calidad de vida.

¿Cómo caracterizaría el perfil del hombre libre?

“La libertad humana es una facultad mental unitaria, conectada con la razón, que funciona en tres secuen-



El Dr. Francisco Alonso-Fernández, en los jardines de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo.

cias: la elección, el autocontrol y la acción. De esta manera se describe el perfil del hombre libre como el autor de una vida personal organizada en torno a un proyecto vital y una amplia temporalidad existencial, con una disposición muy favorable para el bienestar de sí mismo y de los otros. Por lo tanto, la libertad social sólo puede ser efectiva en una cultura de libertad”.

En este mismo sentido, afirma el Dr. Alonso-Fernández, la Organización Mundial de la Salud acierta doblemente al definir la salud como “un estado de bienestar psíquico, físico y social suficiente, y dotándola de una vertiente positiva, cubierta por el nivel más o menos alto de bienestar o satisfacción, y no sólo con el criterio negativo proporcionado por la ausencia de enfermedad”.

¿Por qué razón?

“Un ingrediente imprescindible del bienestar y satisfacción y de la calidad de vida, es el de poseer un caudal de libertad suficiente. La libertad es un bien de salud que, además de ser promocionable, debe ser objeto de prevención”.

Dice el Dr. Alonso-Fernández que cualquier trastorno mental de índole mórbida o patológica se acompaña del derrumbe parcial o global de la libertad individual, es decir, de la capacidad de autogobierno o autonomía. “Por ello, se ha equiparado la psiquiatría a la patología de la libertad y el psiquiatra despliega su cometido terapéutico con el afán de restaurar la libertad en la vida psíquica del enfermo”.

Continúa el Dr. Alonso-Fernández diciendo que “el hombre libre es un modelo de salud mental válido para las dos vertientes de la salud: la positiva, en cuanto indi-

cador que deba promocionarse, y la negativa, en cuanto bien de salud que exige unas veces protección y otras restauración o rehabilitación”.

Otros temas, tratados en los libros del Dr. Alonso-Fernández, dan pie para ir en una dirección distinta durante la conversación, sobre todo los propuestos en *El enigma Goya: La personalidad de Goya y su pintura tenebrosa*; y *El Quijote y su laberinto vital*.

¿Cuál es la tesis propuesta en el libro sobre el pintor de La maja desnuda?

“La tesis propuesta es que Goya era un genio de naturaleza desequilibrada. La pintura de Goya es atormentada y, por eso, depresiva, ya que se caracteriza por el tema de las catástrofes, los colores negros, ocre y rojos, que simbolizan violencia, la desorganización sin perspectiva y las figuras humanas desfiguradas. Las personas vitalistas son las más predispuestas a sufrir estados depresivos”.

¿Y en Don Quijote de La Mancha?

“En cuanto al Quijote, estamos ante la más genial novela psicopatológica o psicológica genuina; ante una monumental biografía patológica, por delante de otras grandes obras sobre metamorfosis, como las de Ovidio o Kafka”.

A juicio del Dr. Alonso-Fernández, la combinación que hace Cervantes de los desatinos delirantes con una sensatez no sólo inteligente, sino erudita y retórica, define al protagonista de estos hechos; es decir, a Alonso Quijano convertido en Don Quijote, como “un loco lúcido o razonable”.

Un texto más -*Psicología y Terrorismo: Personalidad y patología de las víctimas*- del Dr. Alonso-Fernández provocan tres necesarias interrogantes.

¿Un terrorista es un enfermo?

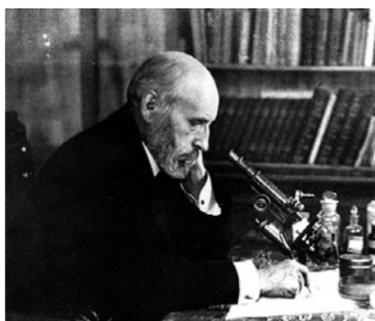
“Es un enfermo a medias, dice. El terrorista tiene momentos de encendido y de apagado. Los terroristas pertenecen a grupos cerrados, y es dentro del grupo cuando aparece la patología mental. El terrorista es entonces incapaz de razonar. No es un ser libre. Piensa que está en posesión de la verdad absoluta. Esa pérdida de libertad es patológica y se expresa al exterior por una distorsión de la realidad. Los terroristas sufren también lo que denominamos proyección. Pueden ser tremendamente violentos o crueles, pero piensan que la violencia o la crueldad están en los otros”.

¿Puede hablarse de una patología mental?

“Depende de si el terrorista está en encendido o en apagado. Yo hablo de terropatología con dos elementos: terroideología y terrocriminología. El primero de estos elementos tiene que ver con el ejercicio del pensamiento. El segundo, con el hecho de perpetrar acciones criminales. Lo que está claro es que, a medida que avanza, el terrorista prescinde más de la ideología y se vuelca más en la criminalidad.

¿Qué pasa por la cabeza de un terrorista al momento de poner una bomba?

“Que están realizando una acción heroica. Están convencidos de que sus ideales son legítimos. Están orgullosos de haber realizado una acción, que puede llevarles hasta el paroxismo.



saber+

Disertación sobre Ramón y Cajal

El jueves 10 de abril, en la Biblioteca de Ciencias de la Vida se llevó a cabo la disertación "El Talento creador, a propósito de Ramón y Cajal", que tuvo como ponente al distinguido catedrático español Doctor Francisco Alonso-Fernández. Santiago Ramón y Cajal es el mayor prestigio científico de España, y sus hallazgos son la piedra angular de las ciencias neurológicas. En 1888, descubre la unidad celular del sistema nervioso, e intensifica sus estudios sobre desarrollo embrionario del sistema nervioso. Funda revistas científicas y se hace miembro de la Real Academia de Medicina. Crea centros de investigaciones en Biología, y en 1906, se le confiere el Premio Nóbel de Fisiología y Medicina. El taller, que dio noticia sobre el destacado científico español, fue coordinado por la profesora Joyce Esser de Rojas, y forma parte de las actividades organizadas por la Dirección de Investigación de la Facultad de Odontología, a cargo de la profesora María Fasanella.

En Educación y Odontología

Dictados talleres sobre elaboración de artículos científicos



La Dra. Maritza Landaeta, en el taller dictado en la Facultad de Educación.

Rafael Simón Hurtado **Fotos:** José Antonio Rosales

¿Cómo elaborar un artículo científico? es el nombre del taller dictado por la Dra. Maritza Landaeta de Jiménez en las Facultades de Educación y Odontología, como parte de las actividades programadas por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de Carabobo, para desarrollar en los profesores de nuevo ingreso una mayor cultura en cuanto a la publicación de trabajos científicos.

La profesora María Fasanella, Directora de Investigación de la Facultad de Odontología, dijo que las instituciones comprometidas en las actividades han venido realizando cursos de inducción en el área de investigación, para lo cual se han dictado talleres sobre financiamiento para investigación a través del CDCH, talleres sobre elaboración de artículos científicos y talleres acerca del Programa de Promoción al Investigador. Durante el mes de

julio está prevista la realización del taller ¿Cómo convertir una investigación formal, en un artículo científico?, a cargo de la propia Dra. Landaeta.

La Dra. Maritza Landaeta es una médica cirujana egresada de la Facultad de Medicina de la UCV. Su perfil curricular la muestra como una profesional de amplia formación y experiencia. Es Magíster Scientiarum en Planificación Alimentaria Nutricional, de la Universidad Central de Venezuela, y ha realizado estudios en Planificación de Programas de Investigación y Cambio Tecnológico, en el Conicit; sobre Gerencia de Programas Sociales, en el IESA; en Metodología para la Redacción de Artículos Científicos en el Área de Salud, en el Conicit-OPS, y Ethics in Clinical Research. Harvard Medical International. Además es editora de la Revista Anales Venezolanos de Nutrición, y editor Asociado de Archivos Latinoamericanos de Nutrición.

Al preguntársele sobre los objetivos que persigue el taller, dijo que los dos principales objetivos del taller son dar a conocer las bases teóricas para la escritura, lectura y análisis crítico del artículo científico, y realizar ejercicios prácticos demostrativos sobre la solución de algunos problemas aplicando los contenidos teóricos.

–“Este taller, dijo, presenta una propuesta metodológica para escribir el artículo científico, leer trabajos de investigación con sentido crítico y promover la difusión del conocimiento generado, ajustado a los requerimientos de las publicaciones biomédicas”.

El participante recibe información sobre qué se entiende como artículo científico, el estilo de redacción y estructura del artículo científico. El título, los autores, los tipos de resumen y las palabras claves, la introducción, los materiales y métodos. También se informa sobre la pre-



En Odontología, la Dra. Landaeta estimula a los profesores de nuevo ingreso a alcanzar una mayor cultura en publicación de trabajos científicos.

sentación de los resultados: cuadros, figuras y fotografías, discusión y agradecimiento, citas y referencias bibliográficas, conforme a las normas internacionales que recogen estas orientaciones, como las Normas de Vancouver. Igualmente, se hace referencia en el taller a los aspectos éticos y legales que configuran la elaboración de los artículos científicos y a las normas técnicas para la preparación del manuscrito y su envío a la revista. La importancia de publicar en revistas arbitradas y algunos criterios para el éxito de la publicación.

Al consultarle a la Dra. Maritza Landaeta Jiménez qué aspira al finalizar el taller, dijo que la pretensión es que “el participante esté en capacidad de seleccionar un buen artículo de investigación, hacer una lectura crítica de su contenido, conocer cómo escribir el artículo científico tan claro y sencillo como sea posible, así como seleccionar la revista apropiada para su publicación. En el entendido de que la investigación termina cuando sus resultados se han publicado y entendido”.

PPI incentiva la investigación

Desirée Martínez

En el marco de las charlas de inducción a los profesores de nuevo ingreso, ordinarios y contratados, de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, se realizó el viernes veinticinco de abril en la Biblioteca Ciencias de la Vida, el taller sobre el Programa de Promoción del Investigador (PPI), facilitado por la profesora Edith Liccioni, adscrita a la Facultad de Ciencias de la Educación, y coordinado por la profesora Thairy Briceño.

La charla estuvo organizada por la Dirección de Investigación de la Facultad de Odontología, a cargo de la doctora María Fasanella; la Universidad de Carabobo y el Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Oncti). Tuvo como finalidad preparar a los docentes e incentivarlos a aumentar el número de profesores beneficiados por la beca trimestral otorgada por el Observatorio, ya que mientras más PPI tenga una facultad, mayor es el presupuesto otorgado para investigaciones.

La doctora Liccioni acotó que actualmente la Universidad del Zulia (LUZ) tiene el primer lugar a nivel nacional de investigadores becados, por lo que se encuentra trabajando en las diferentes facultades que conforman el Alma Mater carabobeña para colocarla en la palestra pública y conseguir mayores y mejores reconocimientos por parte



Las profesoras María Fasanella y Edith Liccioni en el curso de inducción sobre PPI.

del Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología, que es el órgano que rige este sistema de subvenciones investigativas.

Los principales objetivos del PPI son: contribuir al fortalecimiento, desarrollo, y apoyo al investigador científico y tecnológico; estimular la investigación científica y tecnológica de alta calidad y pertinencia social; incitar el crecimiento del número de investigadores, y mantener

activos a aquellos jubilados que lo deseen; incrementar la eficiencia y calidad de la productividad de la investigación, e integrar y actualizar la información científica y tecnológica por disciplina sobre la comunidad científica y tecnológica.

Edith Liccioni mencionó que entre los beneficios otorgados por el Oncti a los investigadores acreditados se encuentran, en primer lugar, una beca como premio a su productividad, de acuerdo a la categoría y al nivel asignado dentro del programa, siempre y cuando se mantenga activo, publicando artículos, libros, o cualquier otra forma de actividad científica. Asimismo tienen acceso a aquellos beneficios que se deriven de los convenios que suscribe la Fundación con el objeto de promover y facilitar la actividad de sus adscritos.

Los profesores interesados en participar en el Programa de Promoción al Investigador deben remitir una solicitud de ingreso a las oficinas del Observatorio Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, ubicadas en la avenida “Abraham Lincoln”, Torre Domus, Piso 6-A, Sabana Grande, Caracas.1050. Venezuela. Los teléfonos de contacto son (0212) 7941286/7941487, fax: (0212) 9411372. Para mayor información se puede consultar la página Web <http://www.oncti.gob.ve/>

Del 5 al 10 octubre, en VI Congreso Internacional de Investigación de la Universidad de Carabobo

Valencia será sede de la investigación científica

Rafael Simón Hurtado **Foto:** José Antonio Rosales

Con el fin de consolidar el intercambio de saberes entre los actores de la producción investigativa, a nivel nacional e internacional, y “generar un espacio de interacción, integración e interrelación entre los miembros de la comunidad científica”, del 5 al 10 de octubre del presente año, Valencia se convertirá en la sede de la investigación científica, a través del VI Congreso Internacional de Investigación de la Universidad de Carabobo.

Según lo informado por los organizadores, este es un evento destinado no sólo a aglutinar todas las Facultades y dependencias académicas de la UC, sino a incorporar a personas, entidades y corporaciones nacionales e internacionales, con el fin de “presentar y discutir la productividad investigativa en todos los campos del conocimiento científico, tecnológico y humanístico”. La variedad de tópicos y áreas, abarcará los múltiples aspectos del saber, considerados de gran relevancia para la academia y la Venezuela actual.

El encuentro de la investigación tendrá este año 2008 una connotación especial, en virtud del Quincuagésimo Aniversario de la Reapertura de la Universidad de Carabobo, y en este sentido se ha propuesto como un evento de carácter multidisciplinario, interdisciplinario y universal, pues la intención es contener todas las corrientes del pensamiento académico, poniendo en evidencia su trascendencia en el ámbito regional, nacional e internacional.

Áreas temáticas

Las áreas temáticas van desde las ciencias básicas hasta las disciplinas sociales y humanísticas, organizadas en ponencias centrales, mesas de discusión, conversatorios, talleres, trabajos libres, en sus dos versiones, orales y carteles.

Para ello se ha confeccionado una programación académica, en la que ponentes y auditorio, encontrarán una oportunidad única para la divulgación del trabajo científico y el intercambio de ideas.

Las conferencias centrales contarán con destacados investigadores internacionales y nacionales, y abordarán temas de interés para la comunidad, en las áreas de Ciencias Sociales, Humanidades, Bioética, Ciencias de la Salud, Biología Celular, Ambiente y Tecnología. Entre las ponencias centrales están: *Tendencias en el mundo del trabajo y en América Latina*, a cargo del Dr. Enrique de la Garza Toledo, de México, presidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo (ALAST); *Planteamientos y Desarrollos Políticos en Venezuela y la región*,



La Dra. Jessy Divo de Romero, Vicerrectora Académica de la Universidad de Carabobo, y la Dra. Zulay Niño, Directora Ejecutiva del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.



El Congreso es un evento destinado a presentar y discutir la productividad investigativa en todos los campos del conocimiento científico, tecnológico y humanístico. Laboratorio del CITUC.

con el Dr. Adalberto Santana, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Centro de Estudios Latinoamericanos; *Enfermedades Olvidadas*, con el Dr. Michael Parkhause, de la Fundación Gubelkian, Portugal; *Simposio: Antropología de la Muerte*, que tendrá como invitado al Dr. Sergio Villaseñor-Bayardo, de la Universidad de Guadalajara, México; *La muerte en el imaginario Mexicano*; con el Dr. Camilo Perdomo, de la Universidad de Los Andes, Venezuela; *Muerte y Violencia*, con el Dr. Carlos Rojas Malpica, de la Universidad de Carabobo, Venezuela; *Eros, Thanatos y Salud Mental*, con la profesora Joyce Esser de Rojas; *Política Educativa en el Marco del Desarrollo Nacional*, bajo la responsabilidad de Sergio Tobón, Fernando Solano, Arnaldo Esté, y Carmen García Guadilla.

El Congreso dispondrá de espacios para la instalación de mesas de discusión sobre aspectos científicos de gran vigencia, como el *Manejo de Residuos Sólidos Industriales y Domésticos*, y *Manejo y Disposición de Desechos Peligrosos*, en la que tomarán parte los profesores Gilberto Pinto, Katuska Ramos, Sheyla Ortiz y Nubia Brito; y *Materiales de Avanzada*, con los profesores Donato Romanello, Gilberto Pinto y Laura Sáenz.

Así mismo, está prevista la realización de conversatorios en la Facultad de Ciencias de la Educación, en el que se manejarán los siguientes contenidos: *Tendencias curriculares actuales*, con los profesores Marina Polo, Edith Riera, Leonardo Carvajal; y *Evaluación de la estrategia nacional sobre biodiversidad*, a cargo de los profesores Orlando Castro, Marlene Talavera y Nelly Inojosa.

Igualmente, se llevarán a cabo talleres sobre *La educación emocional: Aportes de soluciones educativas en el siglo XXI*, con la profesora Edith Liccioni; y *Tendencias en lectura y escritura*, con el profesor Juan Manzano.

El coloquio sobre *Educación: Verdades y Falacias*, estará a cargo de los profesores Franklin Machado, Minerline Bracamonte y Carlos Zambrano; y la conferencia so-

bre el *Enfoque Epidemiológico-Molecular del Dengue*, será impartida por la Dra. Adriana Tami, del Departamento de Microbiología Médica, University Medical Center Groningen, de Holanda

Otras intervenciones tendrán como asunto la *Biología Molecular de Parásitos Tropicales*, con la profesora Elizabeth Ferrer; el *Simposio de Nutrición*, que será dictado por la profesora Liseti Solano, y el *Impacto de la Biología Molecular y la Biotecnología en las Ciencias de la Salud*, bajo la responsabilidad de los doctores Francois Franceschi, RibX Pharmaceuticals, USA, y Knud Nierhaus, Instituto Max-Planck para Genética Molecular, de Alemania.

También está previsto el escenario para la realización de sesiones simultáneas de presentación de trabajos libres y afiches en las diferentes áreas del conocimiento.

Comité organizador

La Junta Directiva del Congreso está conformada por María Luisa Aguilar de Maldonado, presidente; Jessy Divo de Romero, vice-presidente; Zulay M. Niño R., directora ejecutiva CDCH-UC y Gilberto Pinto, coordinador. Tiene como presidentes honorarios a los distinguidos Doctores Dora Piñero y Héctor Lucena. El Comité Organizador está estructurado de la siguiente manera: Zulay M. Niño R., directora del CDCH-UC; Gilberto Pinto, coordinador; Joyce Esser de Rojas, secretaria ejecutiva, y la coordinación de las comisiones de apoyo fueron asignadas a Francisco Triana, en el área Académica; José Sánchez, en Arbitraje; Olga Crespo de Hernández, en Logística; Rosalba Parra, en Publicaciones; Alba Pérez de Matos, en Cultura y Eventos Especiales; María Luisa Molano, en Protocolo y Relaciones Interinstitucionales, Evelyn Martínez de Tortolero, en Finanzas; Rafael Simón Hurtado, en Medios y Comunicaciones; Salvador Buccella, en Informática; Dalia J. Correa G., en Turismo y Alojamiento; Juan Orlando Romero, en Transporte; Edelmira de Franceschi, en Seguridad.

El Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de Carabobo, ente organizador del encuentro científico, es la entidad rectora de la política de investigación, en Ciencias y Humanidades, de la Universidad de Carabobo, y en este sentido, cumple, a través de esta especial actividad, con objetivos indispensables que coadyuvan a sentar bases científicas para el desarrollo tecnológico del país, “fomentando la creación de escenarios de análisis crítico y de confrontación académica, a fin de elevar el nivel académico de la institución”.

El registro e inscripción de las ponencias a ser presentadas en el Congreso, de un máximo tres ponencias por autor, deberán ser realizadas por medio de la página Web del Congreso: www.vicongresodeinvestigacion.uc.edu.ve

La evaluación de las ponencias libres, de acuerdo al área temática, será arbitrada en extenso y a tales efectos, se ha establecido la normativa correspondiente, a la cual se puede acceder directamente a través de la página Web, al igual que a toda la reglamentación necesaria que rige al Congreso. El período de recepción de los trabajos en extenso es del 5 de mayo al 15 de Junio del 2008. Los espacios previstos para el desarrollo del Congreso, son las instalaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo.



Universidad de Carabobo
María Luisa Aguilar de Maldonado
Rectora

Jessy Divo de Romero
Vicerrectora Académica

Víctor Reyes Lanza
Vicerrector Administrativo

Pedro Villarreal
Secretario



Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH)
Jessy Divo de Romero
Presidenta

Zulay Niño
Directora Ejecutiva

Gilberto Pinto
Asistente a la Dirección Ejecutiva

CDCH-UC
Editor Corporativo

ciencia
CIERTA
el saber en movimiento

Una publicación del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de Carabobo. Año 1, Número 5, abril, 2008.

Editor: Rafael Simón Hurtado
(C.N.P. 15.320)

Fotografías: José Antonio Rosales

Diseño gráfico: Coralía López Gómez

Depósito Legal: pp200801CA1184

Dirección: Centro Comercial Profesional

Torre Camoruco, piso 11, oficina 01.

Teléfonos: 0241-8210137 / 8239413.

Fax: 0241-8236735

A Ciencia Cierta. Correo electrónico:

rafaelsimonh@gmail.com

cdch@uc.edu.ve